

# **AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**



**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA  
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL  
DE QUINTANA ROO S.A. DE C.V.  
CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2022**

**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA  
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL  
DE QUINTANA ROO S.A. DE C.V.  
Período del 1 de enero al 31 de marzo de 2022**

## **INTRODUCCIÓN**

El Informe de Avance de Gestión Financiera es: “el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados del ejercicio”, tal y como se define en el artículo 6 fracción XVII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo (LFRCQROO).

Los ejecutores de gasto son los responsables de remitir de manera electrónica y oportuna a la Auditoría Superior del Estado (ASEQROO), los flujos presupuestales de ingresos y egresos para la debida integración de los informes trimestrales de Avance de Gestión Financiera, reflejando la información contenida en La Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos, el Estado Analítico de Ingresos y el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, información que sirve para hacer comparaciones consistentes durante el ejercicio fiscal y el ejercicio fiscal inmediato anterior al que se informa; así como los informes de avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado y/o de los Ayuntamientos de los municipios que conforman el Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2022.

La Auditoría Superior del Estado, en cumplimiento de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 14 de la LFRCQROO, realizó dentro de los 30 días posteriores a la fecha de su recepción, el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera presentado por la **Administración Portuaria Integral de Quintana Roo S.A. de C.V.**, con la finalidad de conocer el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades en ellos proyectados, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera contiene lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos correspondiente al primer trimestre del ejercicio fiscal 2022; y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado para el ejercicio fiscal 2022.

Por su parte, la **Administración Portuaria Integral de Quintana Roo S.A. de C.V.**, dentro de los términos establecidos en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, entregó a esta entidad fiscalizadora su Informe de Avance de Gestión Financiera, el cual incluye las cifras acumuladas en el periodo del 1 de enero al 31 de marzo del ejercicio fiscal 2022, en los términos previstos en la Guía para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de Gestión Financiera, y al Acuerdo que contiene los Lineamientos para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de la Gestión Financiera de las Entidades Fiscalizables del Estado de Quintana Roo.

## I.- FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

### a) Ingresos

La Administración Portuaria Integral de Quintana Roo S.A. de C.V., en el período comprendido del 1 de enero al 31 de marzo de 2022, presenta el siguiente Flujo de Ingresos:

INGRESOS							
RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	ESTIMADO TRIMESTRAL	MODIFICADO TRIMESTRAL	RECAUDADO TRIMESTRAL	VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO (%)
Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos	137,339,851.82	163,142,008.98	33,121,100.81	52,517,426.39	53,938,291.94	(20,817,191.13)	162.85
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>\$137,339,851.82</b>	<b>\$163,142,008.98</b>	<b>\$33,121,100.81</b>	<b>\$52,517,426.39</b>	<b>\$53,938,291.94</b>	<b>\$(20,817,191.13)</b>	<b>162.85</b>

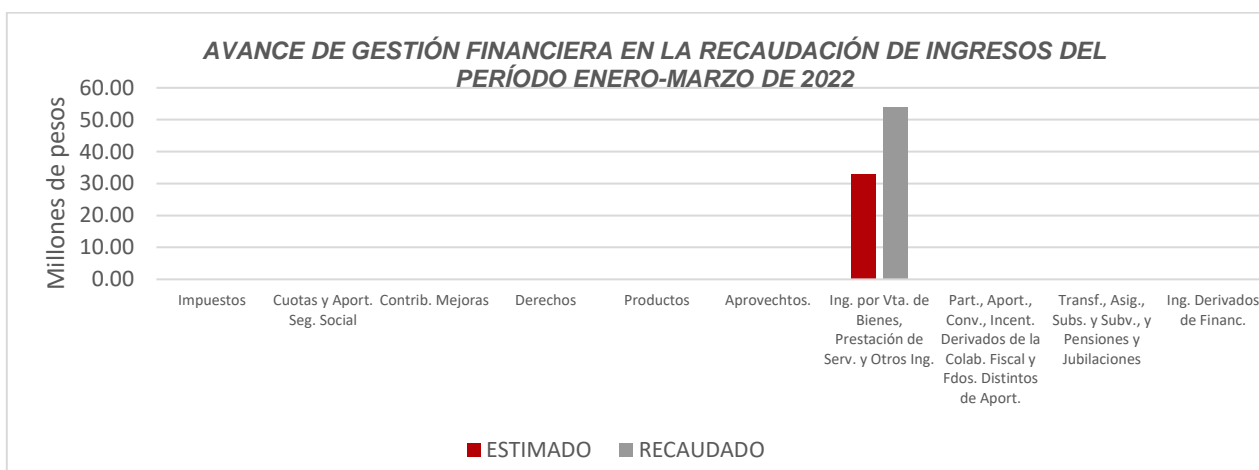
## ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO

Del análisis y comparación entre el flujo del Ingreso Recaudado en el trimestre por **\$53,938,291.94**, en relación con el Ingreso Estimado del trimestre por **\$33,121,100.81**, deriva que la gestión para captar recursos al 31 de marzo del ejercicio 2022, se alcanzó en un **162.85%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos**, "La variación de este trimestre es favorable en todas las tarifas y rubros del ingreso, en virtud

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

del aumento del arribo de cruceros a Cozumel y del incremento del movimiento de pasajeros con respecto a lo programado. Las tarifas que reflejan el mayor incremento son: tarifa de puerto, contraprestación variable y embarque y desembarque”.

Cabe hacer mención que la entidad señala lo siguiente; “Mediante oficios de fecha 22 de febrero de 2022 se solicitó a la SEFIPLAN autorización para el uso de remanentes de ingresos propios del ejercicio 2021 y modificaciones al Presupuesto de ingresos y de egresos, los cuales fueron autorizados”. **(Figura 1)**



**Figura 1**

## REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.

La **Administración Portuaria Integral de Quintana Roo S.A. de C.V.**, ha captado ingresos en su gestión financiera al 31 de marzo de 2022 por **\$53,938,291.94**, que comparado con respecto al Ingreso Estimado Anual por **\$137,339,851.82**, arroja que la entidad al cierre del primer trimestre, ha recaudado el **39.27%** del total de ingresos estimado para captar en todo el ejercicio fiscal. **(Figura 2)**



Figura 2

## b) Egresos

La **Administración Portuaria Integral de Quintana Roo S.A. de C.V.**, en el período comprendido del 1 de enero al 31 de marzo de 2022, presenta el siguiente Flujo de Egresos:

<b>EGRESOS</b>							
CONCEPTO	APROBADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	APROBADO TRIMESTRAL	MODIFICADO TRIMESTRAL	DEVENGADO TRIMESTRAL	VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO %
Servicios personales	\$95,433,228.00	\$95,433,228.00	\$21,833,078.00	\$21,833,078.00	\$19,064,741.29	\$2,768,336.71	87.32
Materiales y suministros	7,605,315.00	9,128,846.00	1,846,207.00	2,559,056.00	1,287,181.13	1,271,874.87	50.30
Servicios generales	36,085,792.00	49,520,520.00	8,442,235.00	18,485,924.00	16,089,000.14	2,396,923.86	87.03
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	637,984.00	2,959,415.00	81,800.00	148,818.00	88,462.08	60,355.92	59.44
Inversión pública	6,000,000.00	13,000,000.00	550,000.00	550,000.00	0.00	550,000.00	0.00
Inversiones financieras y otras provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones y aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Deuda pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>\$145,762,319.00</b>	<b>\$170,042,009.00</b>	<b>\$32,753,320.00</b>	<b>\$43,576,876.00</b>	<b>\$36,529,384.64</b>	<b>\$7,047,491.36</b>	<b>83.83</b>

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

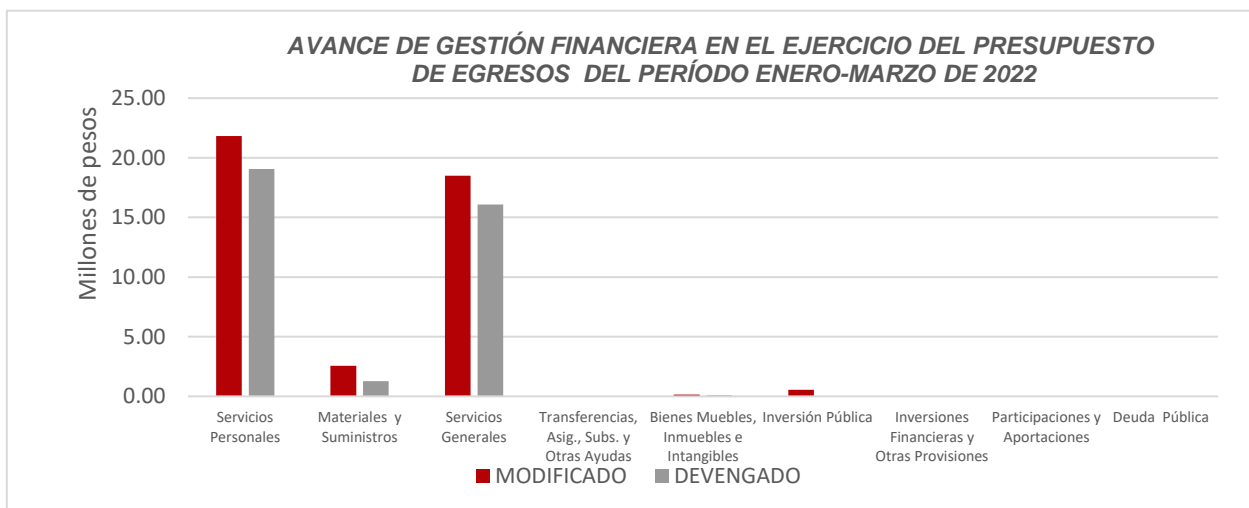
## ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO

Del análisis y comparación entre el flujo del Egreso Devengado en el trimestre por **\$36,529,384.64**, en relación con el Egreso Modificado por **\$43,576,876.00**, se deriva que los recursos al 31 de marzo del ejercicio 2022, se aplicaron en un **83.83%**. Este menor devengo se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Servicios personales**, “Este capítulo presenta una eficacia presupuestal del 87.32%, en virtud de que se continua con la plantilla vigente y se cuenta con plazas vacantes”; **Materiales y suministros**, “En este capítulo se observa una eficacia presupuestal del 50.3% respecto a lo programado. Durante el primer trimestre se hicieron compras menores, mientras se llevaba a cabo el proceso de licitación de los principales bienes consumibles. Así también se programó la adquisición de linternas para su instalación en señalamientos marítimos de los recintos portuarios de Cozumel, Isla Mujeres, Punta Sam y Puerto Morelos, los cuales fueron pactados mediante contrato. Sin embargo, por las características de estos bienes y en virtud que su de tiempo de entrega es de 70 días naturales contados a partir de la firma del contrato se ejercerá en el trimestre subsecuente”; **Servicios generales**, “Este capítulo presenta una eficacia presupuestal del 87.03%. Las partidas como servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados, así como servicios de elaboración e impresión de documentos se habían programado para el primer trimestre, sin embargo, se ejercerán en los trimestres subsecuentes. En este capítulo la partida de otros impuestos y derechos fue mayor a lo programado, en virtud de que la captación de los ingresos fue mayor y, por ende, la contraprestación enterada al Gobierno Federal”; **Bienes muebles, inmuebles e intangibles**, “En este capítulo se obtuvo una eficacia presupuestal del 59.44%. En el recinto de Puerto Morelos se sustituyeron algunas cámaras y equipos que conforman el circuito cerrado de televisión, así como se adquirieron terminales biométricas para el control de acceso; en las demás terminales se compró mobiliario y equipos requeridos”; **Inversión pública**, “En este capítulo no se ejerció el presupuesto programado de enero a marzo 2022, en virtud de los ajustes al presupuesto de egresos y la recalendarización del programa de obras”.

Cabe hacer mención que la entidad señala lo siguiente: “Mediante oficios de fecha 22 de febrero de 2022 se solicitó a la SEFIPLAN autorización para el uso de remanentes de

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

ingresos propios del ejercicio 2021 y modificaciones al Presupuesto de ingresos y de egresos, los cuales fueron autorizados”. **(Figura 3)**

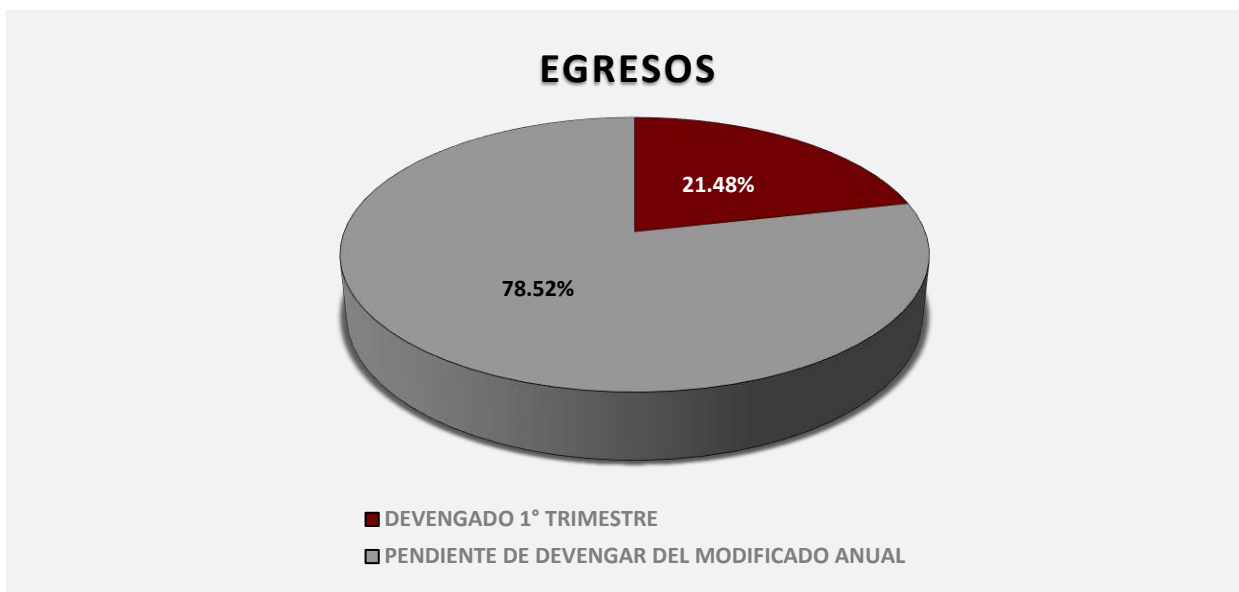


**Figura 3**

### REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.

La **Administración Portuaria Integral de Quintana Roo S.A. de C.V.**, ha devengado egresos en su gestión financiera al 31 de marzo de 2022 por **\$36,529,384.64**, que comparado con respecto al Egreso Modificado Anual por **\$170,042,009.00**, arroja que la entidad al cierre del primer trimestre, ha ejercido el **21.48%** del total autorizado para ejercer en todo el ejercicio fiscal. **(Figura 4)**





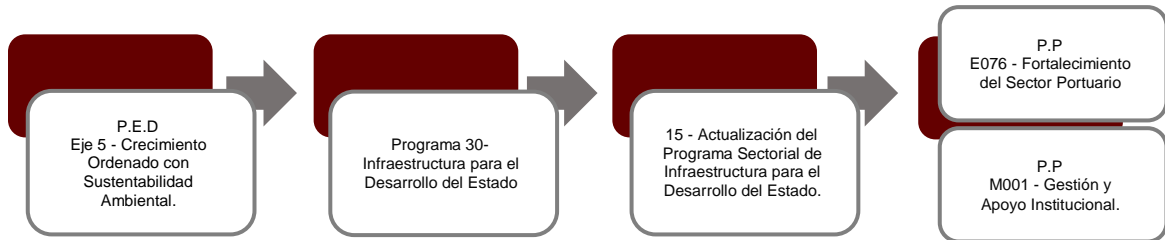
**Figura 4**

## II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

La **Administración Portuaria Integral de Quintana Roo S.A de C.V** reporta como presupuesto total asignado la cantidad de **\$170,042,009.00**, por tal motivo establece para el desarrollo de dos programas presupuestarios, los siguientes montos:

- **E076 - Fortalecimiento del Sector Portuario**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 2 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$133,784,050.00
- **M001 - Gestión y Apoyo Institucional**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 1 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$36,257,959.00

Estos programas presupuestarios se encuentran alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 de la siguiente manera:



La **Administración Portuaria Integral de Quintana Roo S.A de C.V**, en el período del 1 de enero al 31 de marzo de 2022, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E076 - Fortalecimiento del Sector Portuario									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F - Contribuir al desarrollo económico del Estado de Quintana Roo, mediante la modernización de las Terminales Marítimas y la regularización de las áreas de agua concesionadas.	Porcentaje de Visitantes Recibidos	Ascendente	Anual	100.00	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	100.00		
P - Los puertos de Quintana Roo cuentan con infraestructura moderna, segura y competitiva, a través del aprovechamiento y comercialización eficiente de las áreas concesionadas a la APIQROO.	Índice de inversión anual de la infraestructura portuaria.	Ascendente	Anual	7.97	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	7.97		
C01 - Instalaciones con infraestructura portuaria en óptimas condiciones y sanitizadas.	Porcentaje de arribo de pasajeros de cruceros	Ascendente	Trimestral	100.00	Si	244.50	-	-	-	244.50%	244.50%
						100.00	100.00	100.00	100.00		
C02 - Protocolo en el sistema de seguridad y protección, implementado.	Porcentaje de personal capacitado	Ascendente	Trimestral	200.00	Si	208.33	-	-	-	104.17%	104.17%
						200.00	200.00	200.00	200.00		

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	M001 - Gestión y Apoyo Institucional										
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F - Contribuir a consolidar la Gestión para Resultados como un modelo de cultura organizacional, directiva y de gestión que permita la creación de valor público en la administración pública estatal., mediante acciones de facilitación para el cumplimiento de metas sustantivas	Índice General de Avance en PbR SED.	Ascendente	Anual	14.00	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	14.00		
P - La Administración Pública Estatal mejora la calidad del gasto público y promueve una adecuada rendición de cuentas.	Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas del Gobierno del Estado	Ascendente	Anual	95.00	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	95.00		
C01 - Actividades de facilitación (apoyo) desarrolladas para el cumplimiento de metas de las áreas sustantivas	Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la institución.	Ascendente	Trimestral	100.00	Si	80.00	-	-	-	80.00%	80.00%
						100.00	100.00	100.00	100.00		

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el primer trimestre:

- En el Programa **E076 - Fortalecimiento del Sector Portuario**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es de **0.00%** con respecto a la meta programada anual.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01:** Se reporta un avance del **244.50%** con respecto a las metas programadas. La entidad informa que “la meta programada para el primer trimestre se rebasa en un 144.49%, debido a que la contingencia sanitaria del covid-19 ya se encuentra en descenso y el número de pasajeros recibidos fue superior a lo programado”.

- **Componente 02:** Se reporta un avance del **104.17%** con respecto a las metas programadas en el trimestre. La entidad señala que “en este indicador de capacitación es relevante señalar, que la temática atendida fue de interés, reflejando una participación mayor a la programada”.
  
- En el Programa **M001 - Gestión y Apoyo Institucional**, respecto al Fin, el avance presentado de las metas y objetivos es de **0.00%** con respecto a la meta programada anual.

Durante este período, el único componente que integra este programa presupuestario reporta un avance del **80.00%** con respecto a las metas programadas. La entidad justifica que “se programaron 5 indicadores en este 1er trimestre, de los cuales 4 indicadores lograron la meta en semáforo verde y uno de ellos derivado a que superó la meta programada en los arribos de cruceros quedando en semáforo rojo, ocasionando que al ponderar la semaforización quedara en amarillo”.

Cabe destacar que la entidad, en los programas presupuestarios que presenta, no reporta las justificaciones sobre el avance ejecutado, tal como se solicita en la Guía para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de Gestión Financiera (IAGF) y de la Información para la Planeación de la Fiscalización de la Cuenta Pública (IPFCP) de las Entidades Fiscalizables del Estado de Quintana Roo correspondiente al ejercicio 2022.

**CONCLUSIONES:**

La información presentada por la **Administración Portuaria Integral de Quintana Roo S.A. de C.V.**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 31 de marzo de 2022. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que este Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que este análisis no constituye una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.

---

**M. EN AUD. MANUEL PALACIOS HERRERA.**  
**Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.**